



Pbro. Francisco Luis Ángel Franco,
Licenciado en Filosofía y Letras.
Rector del Seminario Santo
Tomás de Aquino.

LA FORMACIÓN DE LOS SEMINARISTAS PARA EL ENCUENTRO Y LA CONVIVENCIA CON LOS HERMANOS POBRES

La *Ratio Nationalis* para Colombia, o carta de navegación para la formación de los candidatos al ministerio sacerdotal en nuestro país, afirma que en el Seminario “deberá insistirse en una gran sensibilidad por los pobres, si se tiene en cuenta que un gran número de candidatos llegan de estos sectores y, por tanto, se enfrentan a la tentación de desarraigarse y buscar cierto estatus social” (Conferencia Episcopal de Colombia, 2020, 6).

En el Seminario Diocesano Santo Tomás de Aquino, de Santa Rosa de Osos, entendemos esta realidad humana, pues constatamos que la mayoría de los seminaristas provienen de familias humildes.

Para comprender mejor el sentido de la reflexión que nos ocupa, debemos preguntarnos ¿qué es la pobreza? Según el Catecismo de la Iglesia Católica (1992):

El amor de la Iglesia por los pobres (...) está inspirado en el Evangelio de las bienaventuranzas (...), en la pobreza de Jesús (...) y en su atención por los pobres (...). No abarca sólo la pobreza material, sino también las numerosas formas de pobreza cultural y religiosa. (2444)

Los seminaristas de Santa Rosa de Osos y Montelíbano, que caminan juntos en su proceso formativo, experimentan en la vida cotidiana la *pobreza material*.

Un buen número de ellos recibe apoyo económico de benefactores nacionales, representados en personas naturales y jurídicas. A nivel internacional, resaltamos la generosidad de Adveniat - obra de caridad de los católicos en Alemania - para los pueblos de Latinoamérica y el Caribe¹.

¹ <https://www.adveniat.org>

La infraestructura de nuestra casa de formación, con espacios sobrios; la alimentación balanceada, sin manjares; y los recursos institucionales que apoyan el proceso formativo, con limitaciones, no son atractivos para quienes pretenden comodidades personales u olvidan que son discípulos de Cristo, Pobre entre los pobres.

Sin embargo, reconocemos que no faltan los candidatos que generan sentimientos de compasión en personas bondadosas y abusan de ellas, al pedirles dádivas con las que financian sus caprichos personales. Cuando identificamos dichas tendencias, aplicamos la corrección fraterna, las normas institucionales, y si no controlan su ambición deberán abandonar la casa de formación.

Los seminaristas que no viven el espíritu de la pobreza y pretenden alcanzar estatus social, se convertirán en sacerdotes manipuladores y abusarán, sin escrúpulos, de la conciencia y los bie-



nes de aquellos a los que, en clave de Evangelio, deberían servir.

El proceso formativo también contribuye a la superación de *la pobreza* en sus formas *cultural y religiosa*, pues ofrece a los candidatos al ministerio sacerdotal una adecuada preparación intelectual, espiritual y pastoral.

Los discípulos misioneros van superando estas formas de pobreza, al enriquecerse con el plan de formación en las Etapas Propedéutica, Discipular (Filosofía) y Configuradora (Teología), y el ejercicio permanente de la práctica pastoral. Pero no guardan los talentos que reciben, sino que, con amor y obediencia, los ponen al servicio de las comunidades que se les confían.

Los seminaristas, entienden que:

En la raíz de la pobreza de tantos pueblos se hallan también formas diversas de indigencia cul-

tural y de derechos culturales no reconocidos. El compromiso por la educación y la formación de la persona constituye, en todo momento, la primera solicitud de la acción social de los cristianos. (Pontificio Consejo Justicia y Paz, 2005, 557)

La vivencia cotidiana de la fe, la esperanza y la caridad pastoral les permiten acercarse al hermano pobre y ayudarlo a sanar las heridas causadas por las pobrezas material, cultural y religiosa.

En el Seminario recorreremos el camino que San Juan Pablo II (2000) señaló a la Iglesia: a los pobres se les debe mirar “no como un problema, sino como los que pueden llegar a ser sujetos y protagonistas de un futuro nuevo y más humano para todo el mundo” (14).

Referencias

Conferencia Episcopal de Colombia. (2020). *Ratio Nationalis “El Don de la vocación presbiteral”*. Normas fundamentales para la formación presbiteral en Colombia. <https://acortar.link/GudmOj>

Iglesia Católica. (1992). *Catecismo de la Iglesia Católica*. <https://goo.su/toOXI>

Juan Pablo II. (2000). *Mensaje para la celebración de la XXXIII Jornada Mundial de la Paz*. Librería Editrice Vaticana. <https://goo.su/nkYxhu>

Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2005). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Librería Editrice Vaticana. <https://goo.su/BqmqxH6>

